

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

Ministeriales  
Importancia  
Público



AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICION:  
Cada número, un mes. . . . . 0,75 Ptas.  
Cada número, un trimestre. . . . . 2,50  
Cada número, un año. . . . . 9,00  
El pago será adelantado.

Domingo 20 de Setiembre de 1891

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Caballeros, 20, entresuelo.  
Toda la correspondencia se dirigira al administrador.

NÚM. 630

## GUANO



SALES

Hermanos

Fabricación de abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.  
Despacho: Plaza de la Constitución, 23. Castellón

## CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALES

Caldereros, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.  
Las enfermedades de Señoras y Niños.  
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.  
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado *igual*, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

### Hernias (vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés.

Nota: Desde más de seis años Mr. Favette visita esa capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso los días 3 y 4 de cada mes abriendo consulta de nueve á doce y de dos á cinco en la Fonda de Europa.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, del 18 al último de cada mes.

### A los propietarios

En el acreditado establecimiento de la Viuda de Basabes se ha recibido un completo y variado surtido, en papeles pintados para el decorado de habitaciones, procedente de las principales fábricas del Estrangero.

Precios económicos.

PAPELERIA DE LA VIUDA DE BASABES  
Calle del Pueblo núm 5  
CASTELLON

### SE ALQUILA

un almacén con ocho lagares para confección de vinos, situado en esta ciudad, calle Ronda del Mijares, junto al de la señora viuda de don Felipe Guimerá.

También hay otros lagares para alquilar ó vender en el centro de los viñedos del término de Useras, Villafamés, Benloch y Onda.

Darán razón en el almacén de maderas del paseo de Ribalta.

### Se alquilan

las casas números 45 y 47 de la calle Enmedio en esta capital; y se VENDEN las estanterías y demás efectos y enseres, géneros de ultramarinos, lanas, borras para colchones, y loza y cristal que existen en dichas casas.

Darán razón en los domicilios que se alquilan.

### ¿RESPONSABILIDADES?

IV

El jueves último fué preso el director de *La Bandera Laica*.

El auto de prisión provisional se funda en la existencia de un hecho que reviste caracteres de escarnio público de un dogma de la religión católica.

Lejos, muy lejos de nuestro sentir estaba la idea de que al mismo tiempo de salir al público nuestro anterior artículo en queja de lo que en esta provincia sucede, tratando asuntos de la justicia histórica, se llevara á efecto el auto de prisión provisional contra un compañero de la prensa.

Si; no esperábamos semejante acto sin que existieran delitos de otra especie, al menos de los que llevan en sí penas afflictivas, de corrección y que pueda evadir el castigo el supuesto criminal.

No queremos penetrar en el secreto del sumario, pero como en el actual no hay secreto, ni pistas que seguir, porque el delito, si lo hay, ha sido público ya que se trata de la reproducción de un artículo titulado «¡¡Hipócritas!!» publicado hace tres años, en *El Clamor Setabense*, y circulado con profusión, no existe secreto.

Este artículo, como otros muchos, no encierra otra cosa que censurar una de las llagas sociales del actual siglo; y al atacar á la hipocresía lo hace en las mismas formas que otros artículos persiguiendo otras llagas, como las malas costumbres, las explotaciones humanas, la usura, la avaricia, el egoísmo, el engaño, los abusos de confianza, los odios, las venganzas, los malos ejemplos, y, entre otros muchos los de la hipocresía, tan abundante en las sociedades de todos los tiempos presentes y pasados. Por lo tanto, creemos que el artículo denunciado, que tan caro le resulta al director de *La Bandera Laica*, en vez de ser perseguido y castigado con prisión provisional, debió ser premiado por ejercer un acto de moralidad cristiana. Si, señores, el autor del artículo que le cuesta al director de *La Bandera Laica* estar preso provisionalmente, debió ser premiado por ejercer un distinguido acto de moral cristiana. Así nos lo enseñó Jesús prácticamente al entrar en el templo de Jerusalem y despedir á latigazos á los escribas y fariseos que convirtieron la casa de Dios en una cueva de ladrones. A aque-

llos sacerdotes les trataba Jesús con frecuencia de víboras ó hipócritas considerándoles hombres ruines, perjudiciales para el mundo.

Si Jesucristo consideró á la hipocresía religiosa, á los sacerdotes hipócritas como reptiles venenosos, ¿pueden los cristianos distinguir á los hipócritas de todas clases y condiciones de otra manera que Jesús?

Hablen claro los moralistas cristianos.

Si *El Clamor Setabense* publicó un artículo de sana moral atacando y analizando sabiamente los actos hipócritas persiguiendo á esa raza de víboras en la forma cristiana, según los textos sagrados de los evangelistas, ¿puede aceptarse que el señor Barrajón haya injuriado, ó atacado de ninguna manera, alguno de los dogmas de la religión cristiana?

¿En qué país vivimos?

Hablen claro los que de cristianos se precien.

Hablen claro los obispos, el Papa León XIII, los que tienen obligación de seguir á Jesús á imitación de los Apóstoles, hable todo el orbe cristiano.

¿De cuándo acá es dogma cristiano el ejercicio de la hipocresía?

Nosotros, volviendo por la honra del cristianismo ultrajado por un juez que decreta autos de prisión provisional contra el director de un periódico que ataca á la hipocresía con más templanza que el propio Jesucristo atacó á sus contemporáneos, nosotros protestamos indignados cristianamente, liberalmente, democráticamente, contra semejante medida tomada en defensa de un dogma de la religión católica.

Y protestamos, porque consideramos á la hipocresía en general, bajo todas sus formas y manifestaciones como al peor de los males sociales; porque no existe ninguna escuela ni sociedad medianamente constituida que no haya anatematizado á la hipocresía bajo todas sus formas civiles y religiosas.

Quien defiende á la hipocresía debe ser discípulo fanatizado por ella. De aquellos que teniendo ojos no ven.

Por eso nosotros protestamos también del fanatismo intransigente. Porque creemos que tan fanático puede ser el religioso como el político y aún como el magistrado. A nuestro modo de ver, son fanáticos todos los que no transigen con las ideas del prójimo encaminadas al bien, al respeto de sus semejantes. Y peores los intolerantes, los que abusan del poder y de su autoridad moral ó material aplicándola contra los que creen sus adversarios.

¿Para qué fin se sancionó el artículo 11 de la constitución vigente?

Esto merece otro artículo.

### Desde Fanzara

13 de Setiembre de 1891.  
Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN:

Muy señor mío: Desde que en este pueblo ha tenido lugar la constitución del comité republicano para unir las fuerzas que de día en día vá aumentando nuestro partido, ha entrado un mal humor al cura de esta parroquia, que aun durmiendo, creo no encuentra sosiego; y por más que tanto en el púlpito como en las calles quiera hacer ver á sus feligreses que el profesar ideas republicanas es un pecado que le ha de hacer morir condenado, no puede sacar siquiera un átomo de los frutos que se prometía y se logra por consecuencia lo que de estos honrados vecinos era de esperar. Por consiguiente, agrupados como estamos para llevar á cabo la idea de propaganda que nuestra conciencia nos inspira, no ha de tardar mucho en que este pueblo dé su mayor fuerza al candidato que proponga el comité provincial de nuestro partido, á pesar de los esfuerzos que hagan en contra este señor cura y su ayudante el Señorito.

Sabemos la talla que miden estos dos peregrinos y aseguro que han de ser inútiles sus predicaciones.

Hace cuatro años que tenemos al frente de esta parroquia procedente de la de Suera á don Juan Bautista Fraile, y quisiera recomendar á usted los buenos servicios que en ambos pueblos tiene prestados en bien de la religión y causas políticas; pero como quiera que de poco tiempo á esta parte he sabido que usted le conoce perfectamente

por haber estado otros males, agregado al clero de esa capital y desviadas con...

El corresponsal.

Desde Villavieja

16 Setiembre 1891.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Mi querido director: Desde la dominación carca-cosiera Galofreña, estamos en el mejor de los mundos posibles...

Somos felices; no conocemos ni respetamos las leyes; es más, nos dan el ejemplo celebrando los concilios-bulos, vulgo sesiones...

El domingo último vino a predicar el párroco de Nules; desbarró como todos, y tanto barbarizó que hasta algunas de nuestras más bellas bañistas rompieron a mordiscos el pañuelo para contener la risa.

Aparte de nuestro comité, se ha constituido uno liberal-dinástico compuesto de jóvenes y advenedizos, que han debutado llevando vela en la procesión del domingo último...

Mot de la fin: El párroco de esta villa, dijo cuando la paliza intersacristanesca: Mi importa poco que siga lo que vulgala escolá fora de la iglesia; lo que busco es que me achuda als meus fins con fins abuf.

cencia me impide estampar y de la que tanto abusa el bravo de Bechl.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Desde Burriana

14 de Setiembre de 1891.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío y amigo: Han concluido las fiestas con tanto entusiasmo como empezaron y sin tener que lamentar ningún suceso desagradable después de mi última carta.

La música anunció las fiestas y ha sido también la encargada de participarnos que han terminado.

El último día de toros que resultaron muy buenos, desde los balcones de don Benjamín González, presencié la corrida el señor gobernador civil acompañado de elegantes damas y del alcalde señor Miralles.

La serenata dada en la plaza de San Fernando, ha sido una de las que se han visto más concurridas, debido á las buenas cualidades que la plaza reúne y el deseo de oír los deliciosos acordes de la música, que ha ejecutado con la brillantez que acostumbra, variadas y buenas piezas de su excelente repertorio.

Hoy en el tren exprés ha regresado de su expedición veraniega por las provincias del Norte, nuestro cariñoso amigo y distinguido comerciante de esta villa don Vicente Moros Peris á quien he tenido el gusto de saludar inmediatamente después de su llegada.

Sin más por hoy ya sabe puede disponer de s. s. s.,

El corresponsal.

Crónica local y general

A los republicanos progresistas

DE ESTA PROVINCIA.

Con sujeción á las bases de la circular de 3 de Julio del corriente año, de la junta directiva del partido republicano progresista, convoqué oportunamente á los representantes ó suplentes de los comités de distrito que deben formar el provincial, reuniéndose al objeto en Castellón, en el Centro democrático instructivo, calle de Caballeros, 20.

Por las circunstancias referidas en mi circular de 4 del corriente, quedó aplazada aquella reunión para el domingo próximo 27 del actual.

Inspirándose, pues, nuestros correligionarios en la importancia de nuestra total reorganización, y en los momentos históricos que atravesamos, recuerdo á los representantes de los comités de distrito, dicha asistencia, y, en caso de no poder concurrir, deleguen aquella representación en persona de ab-

soluta confianza, bien sea del distrito ó de esta capital.

Castellón 19 Setiembre 1891.

Francisco González Chermá.

El número de EL CLAMOR del pasado jueves ha sido denunciado por considerar injurioso para el señor Delegado de Hacienda, el suelto que publicamos dando cuenta de haberse oído gritos el día anterior en el despacho de dicho funcionario.

No sabemos donde habrá visto la injuria el señor fiscal, porque cuando una persona grita oficialmente, indica un estado de ánimo anormal sin duda motivado por algo que censura en aquel momento; y al afirmar nosotros que arreglos no podían ser y que estos se realizarían sotto voce lejos de la Delegación dábamos á entender, sin contar con las suspicacias ó lo que fuera de don Angelino que aquellos se harían, en caso de hacerse, sin que el señor Cabello se enterara, pues nos consta que si éste pudiera, remediaría muchas cosas de que todos hablan.

No en todo, y lo sentimos, hemos de aplaudir al señor Cabello pero declaramos sinceramente que no le dá el naípe por arreglar nada, y que por lo tanto no quisimos injurarlo, antes al contrario ensalzarlo. Conste y adelante, señor fiscal.

El Liberal da cuenta de nuestra denuncia en la siguiente forma:

«EL CLAMOR de ayer fué denunciado por un suelto de su crónica.»

¡Mal educado!

El viernes salieron para París y Rivesaltes el comandante de Estado Mayor Mr. Deforges y el capitán de artillería Mr. Duméril, comisionados por el gobierno francés para hacer, en unión de la comisión española, los trabajos astronómicos de diferencia de longitud entre el Desierto de las Palmas y Perpignan.

Dichos trabajos han terminado ya, procediéndose al desarme de instrumentos y desmontaje de la línea telegráfica establecida en el pico del Hermano Bartolo.

El director español de los experimentos, nuestro paisano el distinguido teniente coronel de ingenieros, señor Borrés, se ocupa actualmente en hacer la instalación, en el patio del Instituto provincial, de los aparatos necesarios para determinar la longitud y diferencia de latitud de esta capital con el observatorio astronómico de Madrid.

La acreditada academia de preparación para carreras especiales, que dirige en Madrid, calle de las Infantas, 23, 2.º, nuestro buen amigo don José Sanz de Diego, se dispone a inaugurar brillantemente el nuevo curso, abriendo clases para la Politécnica, en que se seguirá el ordinario método de pocos alumnos y multiplicación de las asignaturas.

Honorarios mensuales

Table with 2 columns: Clases and Pesetas. Clases de matemáticas (40), Dibujo (15), Inglés (15), Francés (10), Clases particulares (125).

Se admiten internos los que, además de los honorarios de clases abonarán 125 pesetas al mes, siendo de su cuenta la cama y demás enseres de su uso.

Para más detalles, dirigirse á Secretaría, por la que serán facilitados cuantos se soliciten.

Ya tenemos metido en otro lío á don Andrés Peirats Roca.

Este señor es tan atento con el prógimo, que después de lo ocurrido en el asunto de la venta de un solar en la barriada del Grao, á don Cayetano Huguet, efectuado por el ayuntamiento de Castellón en 1875; después de haber injuriado torpemente al comprador, al ayuntamiento y á algún concejal en particular; después de haber caído en el ridículo más espantoso como resultas de

aquella polémica pública; después de aquel varapalo, sale ahora chuchando por la vecindad, como vulgar pescadera, queriendo herir, otra vez, á nuestro buen amigo don Cayetano Huguet, al inventar y propalar que este distinguido republicano se ha puesto á la disposición de los Fabras, ofreciéndoles incondicional apoyo y olvido de la pasada historia.

¡Es mucha la discreción y el sano proceder de don Andrés! Sus intenciones y proceder siempre son honrados, como á ferviente católico.

¡Pues no faltaba más que!...

Recordemos historia.

En las sesiones celebradas en el corriente año económico en la Diputación provincial, recordarán gratamente nuestros lectores la brillante campaña efectuada en pró de los intereses provinciales por el señor Huguet. Entre otras mejoras inició premios honoríficos y pecuniarios para los que lograran producciones extraordinarias en el cultivo de las viñas, nombrando comisiones de diputados para desempeñar fielmente aquellas funciones de examen. Al practicar las visitas en los campos pensaron los señores de la comisión descansar en alguno de los cómodos caseríos que el señor Huguet posee, y así se hizo. Como es natural, la galantería y educación esmerada que posee nuestro correligionario hicieron que regalara á sus compañeros algunas uvas exquisitas de sus productos; y aquí comienza don Andrés á ejercer sus virtudes, censurando á placer las ocultas intenciones del dadivoso diputado.

Para el católico, apostólico, romano, carlista, integrista, fusionista, liberalista, dineirista y zarandajista don Andrés Peirats y Roca, el hecho de haber sido el señor Huguet caballeroso con los compañeros que honraron su casa con su asistencia, lleva en sí la abdicación postrándose arrepentido á los pies del costi entonando el mea culpa.

¡Qué envidia tiene don Andrés!

¡El, tan sumiso con los mandarines y no poder demostrar adhesiones valiosas cantando alguna popular canción coreada!

Cómo ha de ser, don Andrés! cuando usted llegue á ser algo dentro de alguna agrupación aunque arlequinándose con zarandajas, puede que llegue á llamar la atención de los necios á estilo de su amigote el director, ó lo que sea, de El Liberal.

Y á propósito: ¿cuándo emprende su señoría, don Andrés, la segunda campaña periodística contra los zarandajeros?

¡No sea cruel!

Denos pronto gusto.

Nos divertimos tanto con los arranques de su ingenio...

Tales travesuras hace don Andrés Peirats para dejar espedita la vista al mar en sus casas construidas este verano con barro y tierra de la carretera, para venderlas á los pobres pescadores á buen precio, que después de tantas trapisondas sufridas ha logrado que el gobernador civil comine con una multa á don Cayetano Huguet, si en el término de tres días no retira la poca piedra que este propietario del terreno que ocupan dichos materiales, ha llevado á él.

¡Desdichada propiedad y más desdichado el principio de la justicia puesta bajo el capricho de ciertos gobernantes!

¿Conoce el señor Ferrer la legislación vigente?

¿Ignora dicho señor la historia de los terrenos del Prado de Castellón?

¿Por qué afirma usted que los materiales mandados retirar estorban las operaciones de embarque y desembarque?

Esto es falso señor gobernador.

Y como la ley no permite falsedades ni que sorprendan á las autoridades, usted debía castigar á los que le hacen cometer planchas, informándole respecto á hechos falsos como queda dicho y ratificamos en redondo.

Procure usted enterarse mejor y resultará lo por nosotros afirmado.

Le queremos á usted más que los informes sobre el particular.

Y le queremos bien, por sufrir quede mal parado autoridad.

Anteayer cojimos al vulgario.

—El alcalde no sabe lo mismo dá que el visitador v...

—¿Por qué?

—Pues, porque las visitas pinchan.

—No te entiendo.

—Pues fácil soy de comprender, puertas no hay nada que momento que las grandes vienen destinadas á los depósitos ó de cosecheros... ó de comercios, en estos casos todos andana.

—¿Qué quiere decir esto?

—Pues, que lo mismo dá la derecha, que media á la izquierda.

—Explícate.

—No seas tonto: si peses y contamos los bultos, nada.

—Ahora te entiendo menos.

—Pues que lo mismo dá. Los modos no pagan... la intro parecida.

—Pero lo pagan cuando género.

—No seas necio. Aquí suelto del cuento.

Entró en una reunión de posición. Dejó la capa común como lo hicieron los demás, la fiesta cogió cada convidado. Pero el gitano buscando su espacio el depósito. Al fin, cansado y rebuscar se dirigió á un comando.

Caballeros, ustedes son rero mi capa no parece.

—Según el gitano, le robaron.

—No digo que sean ladrones, ministran y cobran los ingresos que están en las puertas; cuentas claras no aparecen.

—Como la capa, eh?

—Como quieras, lo que del más claro: lo que se consume secundario consumidor, no apara.

Al menos no se demuestra como es de cajón.

Siempre nos hemos quejado que encuentran los municipios de las multas impuestas por los ordenanzas rurales, porque hacerlas efectivas es el principal.

Sin embargo los monárquicos hacer ver tenían culpa los republicanos municipio.

Ahora también se quejan el Círculo de Labradores sobre el alcalde del tribunal en un digna y competente como el señor. Nosotros declaramos en nuestro anterior.

«¿Tiene también culpa de lo en el cobro el señor Gassel?»

Y dice El Liberal:

«Retrasamos la contestación de EL CLAMOR que hace referencias de multas impuestas por daños, porque queremos hacerle.

Hemos de defender la conducta en este interesante particular.

El correligionario muy querido nuestro, Miguel Peñalver y los números más elocuentemente que las palabras.»

«Sabe leer el director de El Clamor? Hacemos esta pregunta, porque otros jamás hemos atacado al señor, no comprendemos la plancha del señor Castelló.

Conteste usted, pero antes de contestar á nuestros señores...



Y le queremos bien, porque no podemos sufrir quede mal parado el principio de autoridad.

Anteayer cojimos al vuelo: el siguiente diálogo.

—El alcalde no sabe lo que se pexca, lo mismo dá que el visitador venga á las puertas que no.

—¿Por qué?  
—Pues, porque las visitas ni cortan ni pinchan.

—No te entiendo.  
—Pues facil soy de comprender. En las puertas no hay nada que hacer; desde el momento que las grandes introducciones vienen destinadas á los depósitos, domésticos ó de cosecheros... ó destinados á ciertos comercios, en estos casos todos nos llamamos andana.

—¿Qué quiere decir esto?  
—Pues, que lo mismo dá media vuelta á la derecha, que media á la izquierda.

—Explicate.  
—No seas tonto: si presenciamos el paso y cantamos los bultos, lo mismo monda. Nada.

—Ahora te entiendo menos.  
—Pues que lo mismo dá. Porque de todos modos no pagan... la introducción ó cosa parecida.

—Pero lo pagan cuando se consume el género.

—No seas necio. Aquí sucede lo del gitano del cuento.

Entró en una reunión de hombres serios, y de posición. Dejó la capa en el ropero común como lo hicieron los demás. Al concluir la fiesta cogió cada convidado su abrigo. Pero el gitano buscando su capa, quedó vacío el depósito. Al fin, cansado de buscar y rebuscar se dirigió á un grupo exclamando:

Caballeros, ustedes son muy honrados, pero mi capa no parece.

—¿Según el gitano, le robaron la capa?  
—No digo que sean ladrones los que administran y cobran los ingresos. Al menos los que están en las puertas; pero... pero las cuentas clarás no aparecen.

—Como la capa, eh?  
—Como quieras, lo que debe consumirse. Más claro: lo que se consume, según el vecindario consumidor, no aparece aclarado. Al menos no se demuestra si se interviene como es de cajón.

Siempre nos hemos quejado de las trabas que encuentran los municipios para el cobro de las multas impuestas á los quebrantadores de las ordenanzas rurales, por tener que hacerlas efectivas el juzgado municipal.

Sin embargo los monárquicos procuraban hacer ver tenían culpa los republicanos del municipio.

Ahora también se quejan los socios del Circulo de Labradores sobre recaer el cargo de alcalde del tribunal en una persona tan digna y competente como el señor Peñalver. Nosotros decíamos en nuestro número anterior:

«Tiene también culpa de las dificultades en el cobro el señor Gassel?»

Y dice *El Liberal*:

«Retrasamos la contestación á un suelto de EL CLAMOR que hace referencia al pago de multas impuestas por daños á los campos, porque queremos hacerlo con números. Hemos de defender la conducta observada en este interesante particular por un correligionario muy querido nuestro, el digno teniente alcalde de este ayuntamiento, don Miguel Peñalver y los números contestarán más elocuentemente que las argumentaciones de palabra.»

¿Sabe leer el director de *El Liberal*? Hacemos esta pregunta, porque como nosotros jamás hemos atacado al señor Peñalver, no comprendemos la plancha que comete el señor Castelló.

Conteste usted, pero antes copie nuestros nombres á nuestros sinistros atarques.

Nuestro querido amigo y correligionario, don Emilio Huguet, teniente alcalde de esta capital salió el jueves hacia Paris, para asuntos particulares.

Le deseamos feliz viaje.

Después de relatar el resultado de un juicio oral por jurados dando la absolución á los procesados exclamó *El Liberal* órgano de los fusionistas de aquí:

«¡Y vivan los derechos individuales!»  
«¡Se luce, se luce el jurado!»  
«¡Dios nos tenga de su mano!»

¿Y aún se titula *El Liberal* ese periódico?  
¿Es siquiera humanitario?  
¡Imbecil!

Por el gobierno civil de la provincia se nos ha participado que á las 11 de la mañana de hoy se constituirá la Junta de Socorros de esta capital para arbitrar recursos con que atender á las recientes desgracias de las provincias de Toledo y Almería, causadas por el temporal, junta de la que, según se nos comunica, forma parte un representante de este periódico.

Cuente la Junta con nuestro modesto concurso.

### Catástrofe de Consuegra

Las noticias que se reciben de aquella población son cada día más desconsoladoras. Se refieren episodios tan terribles y conmovedores como los siguientes:

Un padre que apareció flotando sobre las aguas llevaba en cada brazo, oprimiéndoles fuertemente contra su pecho, los cadáveres de sus dos hijas, niñas de corta edad. Aquel desdichado pereció también ahogado.

—Uno de aquellos infelices vecinos fué nadando bastante tiempo, hasta que, faltarle fuerzas y arrastrado por la corriente, fué á tropezar con un palo del telégrafo, y asíndose á él fuertemente, permaneció en aquel sitio largo tiempo, pereciendo al fin después de horrible lucha.

—Cuéntase que una desdichada madre permaneció sentada todo el día siguiente al de la inundación al lado del cadáver de su hija. Cuando la retiraron de aquel lugar á orillas del río, la desgraciada se reía con carcajadas histéricas.

—Uno de los mayores contribuyentes de Consuegra, cuyo apellido es Lumberras, está viviendo de la caridad pública desde el día siguiente de la catástrofe.

Como éste dicen que hay varios vecinos pudientes que viven de limosna.

—Apena y contrista el ánimo ver entre los escombros de algunas casas la situación en que se encuentran los cadáveres. En una se extrajeron hasta 14 ó 16 tan fuertemente abrazados unos á otros que era materialmente imposible separarlos.

Casi todos tienen grandes heridas en la cabeza ó destrozado el cuerpo, no solo por el desplome de los edificios, sino también por la fuerza con que la corriente los arrojó contra las paredes de sus viviendas.

### UNA MADRE

Es trágico, horrible. Destácase allá á lo lejos, sobre los escombros de Consuegra, entre cadáveres y ruinas. Es la desolación misma, es el dolor encarnado en una persona, es la tristeza con traje de mujer.

Llegan á la villa destruida carros con viveres. La caridad de los pueblos cercanos los envía. Acuden los hambrientos. Reciben porción. Se retiran.

Pero aquella mujer desgreñada no acude cuando se la llama repetidas veces.

Llegan los encargados de distribuir el metálico de la suscripción. Cada uno de los necesitados se lleva lo que en el reparto le corresponde.

Aquella mujer no va al grupo impaciente de los necesitados. Se habla de la caridad de la reina, se pre-

una suscripción nacional, se anuncia la llegada de médicos y medicinas, de ropas y socorros de toda especie.

La mujer aquella sigue inmóvil, en pié, mirando á un montón de escombros, inmóviles los ojos en que un dolor horrible secó el llanto, caídos los brazos, suelto el cabello, desgarradas las ropas.

No hay medio de buscar alivio á su pena. No se puede reunir dinero bastante para volver á sus brazos lo que ha perdido. Es una madre.

### ULTIMAS IMPRESIONES

Unas veces por proceder con lentitud y otras por adelantarse sin conocimiento exacto de los sucesos, queda mal el Gobierno, resultando ineficaces y hasta ridículas sus medidas de protección.

A Consuegra han llegado antes los donativos de la reina y el dinero de algunos particulares que el del Tesoro público.

A Almería se trasmitió un telegrama apresurando la noticia del envío de fondos, cuando aún el señor Silvela no estaba enterado de los inmensos daños causados por la inundación, y el telegrama, lejos de alentar el espíritu decaído de aquellos habitantes, le subleva por la insignificancia del socorro.

El ministro de la Gobernación se acelera en telegrafiar por decir que no puede enviar más que 5.000 pesetas.

Pues guárdese las usted, replican indignados los almerienses.

Es claro que el Gobierno, sabedor de que la catástrofe que aflige á aquella capital, ha sido mayor de lo que se figuraba, dispone la remisión de mayores sumas, pero por de pronto ha dado margen á la indignación popular, aumentando la congoja de millares de familias sumidas en la miseria y la desesperación.

Más previsora su majestad la reina, ha anunciado que sus donativos alcanzarán también á Almería, excitando al propio tiempo el celo del gobierno para que extienda su acción benéfica á la provincia andaluza, la más desatendida y desatendida de todas por los gobiernos.

El ministro de Fomento llegó ayer á Madrid, cumplida, se conoce, la misión de su viaje de inspección á las líneas del Mediodía, porque hoy sale para Consuegra, no á inspeccionar otros deterioros de las vías, sino á conducir caudales á aquel punto inundado, lo que podía haber hecho un funcionario cualquiera del gobierno, toda vez que en el lugar del siniestro se encuentra desde hace dos días el señor Los Arcos.

Breve ha sido, por lo tanto, la visita que el señor Isasa ha girado á las líneas de Andalucía y Valencia.

Ha bastado á su objeto, por lo visto, tomar notas del descarrilamiento de Castillejo. Se va á exigir responsabilidad á las compañías.

Allá veremos, aunque se puede desde luego asegurar que no lo veremos.

En los círculos políticos se ha hablado mucho esta tarde de lo desafortunado que anda el gobierno en sus medidas de protección y auxilio á los lugares arruinados, censurando todos la parsimonia que gastan en el envío de los socorros.

Se censura también mucho la permanencia del presidente del Consejo de ministros en San Sebastián, donde parece que no le retiene otro que hacer que el de disuadir á su majestad la reina de su empeño de regresar á Madrid, y aún de trasladarse á Consuegra.

Si el gobierno cree que con la ida á ese punto del ministro de Fomento hace bastante, está perfectamente equivocado. Ya que no el señor Cánovas, el llamado á ir á Consuegra y á Almería era el señor Silvela, al que no le falta razón para excusarse, fundado en la ausencia de muchos de sus compañeros.

Los ministeriales atribuyen excepcional importancia, bajo el punto de vista revolucionario, al viaje del señor Ruiz Zorrilla á Burdeos, y tal vez por esto aumentan las precauciones militares y aguza la policía su vigilancia.

### REMITIDO

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN:

Muy señor mío: he tenido el gusto de leer el artículo que sobre los proyectos de escuelas públicas, aparece hoy en el periódico de su digna dirección y después de darle muchas gracias por lo que á mí se refiere, tengo que hacer una pequeña rectificación, pues de dicho artículo parece desprenderse que yo he sido director del palacio de *La Equitativa* de Madrid, lo cual de ser cierto sería para mí una gran honra y creo es mi deber rectificar este concepto, manifestando que yo únicamente he intervenido en las obras del citado palacio como ayudante del director que lo era un distinguidísimo arquitecto residente en Madrid.

Así pues ruego á usted me haga el favor de rectificar este concepto equivocado en el próximo número de su periódico y agradeciendo los buenos conceptos que respecto á mí se han emitido por el periódico de su dirección, se ofrece de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Francisco Tomás Traver.

Castellón 17 Setiembre 1891.

### COMPANIA DEL TRANVIA A VAPOR

DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON

Sección del Grao á Castellón

Servicio de trenes que regirá desde el día 16 del actual hasta nuevo aviso.

Salidas del Grao: 5'45, 7'45, 11'45 y 12 de la mañana: 1'50, 2'25, 4'15, 5'45 y 6'15 de la tarde.

Salidas de Castellón: 7'45, 9'45, 11'45 de la mañana: 1'15, 2'45, 3'45, 4'45 y 6'45 de la tarde.

Castellón 9 de Setiembre de 1891.

### Carrito atartanado

Se vende uno casi nuevo. Calle del Huerto de Mas, casa del pintor Aguirre.

### SE VENDE

un carrito con muelles, de seis asientos, y una jaca de cuatro años propia para dicho carro.

Durán razón: Enchín 23.

### ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente mes de Setiembre, se verificará en la acreditada caja de préstamos *La Americana*, situada en la calle Cardona Vives (don Juan), número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallan en descubierto más de seis meses.

### ULTIMA HORA

Lámparas para techo, pared y sobremesa. Pantallas, tulipas, globos y tubos cristalizados.

Loza y cristal propia para el servicio de fondas, cafés y casas particulares.

Pidanse detalles. Francisco Borjas, Enmedio 78, frente á la posada del Moro.

Imp. de «El Clamor.»

# EL VICHY CATALAN

Gerona---CALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipotermiales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 168 litros por minuto.  
Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, anticérfola, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción, y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, il-gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, depone dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

## HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se harán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrea y más barata según los análisis.

Todos los médicos de España la recetan.

Exijase la firma del Dr. Quesada.

FRASCO 2 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón, farmacia Ferrer, Medio, 66.

### Gabinete de Curación

DON JUAN DE AUSTRIA, 7, PRAL.

(frente al teatro de Apolo)

VALENCIA

DIRIGIDO POR DON MANUEL SEGARRA Y ROSO

Médico numerario de la casa de Secorro

DEL DOCTOR MAS

FUNDADOR DE LA REVISTA

de

Especialidades Médico-Quirúrgicas, etc.

Especialidad en la curación de las enfermedades de los ojos. Aparato genitourinario del hombre y de la mujer. Enfermedades venéreas y sífilíticas.

ASISTENCIA Á PARTOS

HORAS DE CONSULTA

De 11 á 3 de la tarde

### CALENTURAS

nartanas, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se

### APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8, dup. MADRID

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinetes de físicas.

Precios: en Madrid 5 pesetas.

En provincias 6 pesetas.

curan infaliblemente con las píldoras fébrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

### Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

### ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de éxito constante lo prueba. 2 pesetas.

Farmacia del doctor Ferrer, Medio 66 Castellón.

Pedir folleto gratis con grabados sobre almorranas.

## ENFERMEDADES SECRETAS

Según medios eminentes, el remedio mas inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLNORRAGIA, GONORREA** y demás **FLUJOS** de las **VIAS** urinarias son las cápsulas eupélicas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales, Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer, y principales farmacia.

## NO MAS CALENTURAS

ANTITIPICO-RECONSTITUYENTE

—DE—

E. SUAREZ-HURTADO

Médico Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Unico puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas la caja.

## LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

## ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en la casa banca de

Viuda é Hijos de J. Bueso

SAN JUAN, 8, CASTELLON



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiondo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesitan usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.

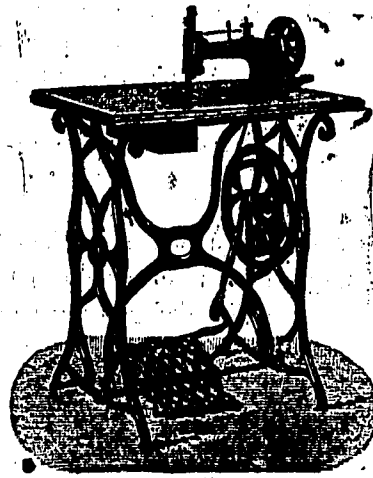
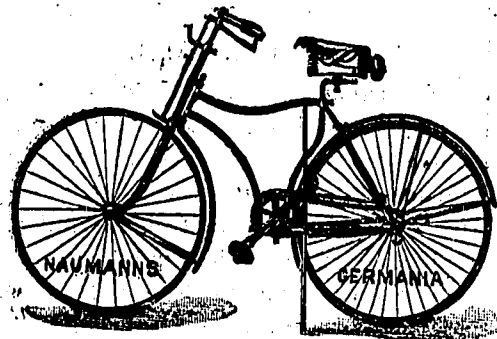
Castellon, farmacia de Ferrer y demás principales.

## ALMACEN DE MUEBLES

PARA VENDER Y ALQUILAR

Se compran, venden y cambian toda clase de muebles

88---Calle de Enmedio---88



## ASENSIO CASTELLS

88--CALLE DE ENMEDIO--88

Máquinas para coser de las acreditadas fabricas de Nau mann White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicis y triciclos de todas clases.

Se componen toda clase de máquinas y velocípedos.

Se admiten toda clase de transacciones.

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

AÑO XIII

En C  
Prov

## SALES

Fabricación de abo  
Despacho: I

## Hernias (vulgo q

Curación radical en toda  
sexos sin operación ni rég  
do de Mr. Eugenio Favette  
cés.

Nota: Desde más de s  
vette visita esa capital ap  
mente su método á las po  
cen hernias.

Está de paso los días 3  
abriendo consulta de nuev  
á cinco en la Fonda de Eu  
Gabinete en Barcelona,  
del 18 al último de cada m

## A los propi

En el acreditado estab  
Viuda de Basabes se ha re  
to y variado surtido, en pa  
ra el decorado de habitaci  
de las principales fabrica

Precios econó

PAPELERIA DE LA VIUD

Calle del Pueblo

CASTELLON

## SE ALO

un almacén con ochoc  
confección de vinos  
esta ciudad, calle Ro  
res, junto al de la sei  
don Felipe Guimerá.

También hay otros  
alquilar ó vender en  
los viñedos del térmi  
Villafamés, Benloch

Darán razón en el  
maderas del paseo de

## Se alquil

las casas números 45 y 4  
medio en esta capital; y se  
tanterías y demás efectos y  
de ultramarinos, lanas, bor  
nes, y loza y cristal que e  
casas.

Darán razón en los dom  
quillan.

## i Carida

Digan lo que que q  
nos trasnochados mo  
midos á la sombra de  
oscuro cuya negrura  
mirada y cuyo influj  
inteligencia, la human  
sa y se dirige briosa  
camino de su perfecci